



**BOTIJAS EN YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS  
SUBACUÁTICOS DE LAS ISLAS CANARIAS. UNA FUENTE  
COMPLEMENTARIA PARA EL ANÁLISIS DEL  
COMERCIO CANARIO-AMERICANO**

**GABRIEL ESCRIBANO COBO  
ALFREDO MEDEROS MARTÍN**

## INTRODUCCIÓN

El interés de la arqueología subacuática como fuente complementaria para el estudio del comercio canario hacia América no ha sido valorado en su justa medida, a pesar de que se encuentra en una fase aún incipiente.

Esta rama de la arqueología abre la posibilidad de contrastar en el futuro, a partir de excavaciones submarinas, tanto el contenido de las cargas declaradas, como de servir para cuantificar las mismas cuando carecemos de fuentes para determinados periodos, y particularmente, puede ser una sugestiva vía para analizar la presencia del contrabando hacia América.

Aún cuando los materiales orgánicos suelen desaparecer mayoritariamente en los pecios subacuáticos, sí se conservan bajo el agua los recipientes cerámicos que eran parte de los cargamentos, tal como vienen reseñados en los pocos inventarios detallados que disponemos (Morales Padrón, 1955: 320-328).

El objetivo de nuestra comunicación es tratar de contrastar la información actualmente disponible sobre el tráfico comercial hacia América con los datos procedentes de las botijas o anforoides recuperados en las Islas Canarias, con la salvedad que en ningún caso se trata de piezas procedentes de pecios concretos sobre los cuales conozcamos las fechas de sus hundimientos, sino que se trata de recuperaciones aisladas en distintos puntos del litoral canario, generalmente asociadas a las inmediaciones o interior de puertos y ensenadas.



## CONTINUIDAD Y DISCONTINUIDAD EN EL TRÁFICO CANARIO-AMERICANO

Las principales oscilaciones en el régimen comercial canario-americano vienen determinadas por los guerras en las que se ve envuelta España con otros estados europeos (tabla 1), que afectan al tráfico con América a través del apresamiento de buques bajo el régimen de corsarios o piratas y en ocasiones obligan a introducir modificaciones a la reglamentación comercial, siendo la Guerra de Sucesión española y las condiciones del Tratado de Utrech el ejemplo más claro en determinar el cambio del régimen comercial a Indias en 1718.

TABLA 1  
CONFLICTOS MILITARES ENTRE ESPAÑA Y OTROS ESTADOS EUROPEOS  
ENTRE LOS SIGLOS XVI-XVIII

GUERRA	PERÍODO	CONTRINCANTES
1. <sup>a</sup> guerra en Italia	1495-1500	Francia
2. <sup>a</sup> guerra en Italia	1503-1505	Francia
3. <sup>a</sup> guerra en Italia	1508-1509	Venecia
4. <sup>a</sup> guerra en Italia	1511-1516	Francia
1. <sup>a</sup> guerra con Francia	1521-1526	Francia, Venecia, Suiza
2. <sup>a</sup> guerra con Francia	1526-1529	Francia
3. <sup>a</sup> guerra con Francia	1536-1538	Francia
4. <sup>a</sup> guerra con Francia	1542-1544	Francia, Turquía, Dinamarca, Suecia
Guerra de Esmalcalde	1546-1547	Liga alemana de Esmalcalda
Guerra con Francia	1552-1556	Francia
Guerra con Francia	1556-1559	Francia
Guerra de la Independencia holandesa	1568-1609	Holanda
Liga Santa	1570-1581	Turquía
Guerra de los tres Enriques	1585-1589	Francia, Holanda, Inglaterra (1587)
Armada Invencible	1588	Inglaterra
Guerra con Inglaterra	1596-1597	Inglaterra
Guerra con Inglaterra	1599-1604	Inglaterra



<i>GUERRA</i>	<i>PERÍODO</i>	<i>CONTRINCANTES</i>
Guerra de los Treinta Años	1618-1648	Liga alemana y Bohemia, Holanda (1621), Francia (1626), Inglaterra (1626), Dinamarca (1626), Suecia (1630), Francia (1635)
1.ª Guerra de Restauración portuguesa	1641-1648	Portugal, Francia, Inglaterra
2.ª Guerra de Restauración	1656-1659	Portugal, Francia, Inglaterra
3.ª Guerra de Restauración	1661-1668	Portugal, Inglaterra
Guerra de Devolución.	1667-1668	Francia
1.ª Guerra con Francia		
2.ª Guerra con Francia	1672-1678	Francia
3.ª Guerra con Francia	1689-1697	Francia
Guerra de la Sucesión española española	1701-1713/14	Inglaterra, Holanda, Austria, Imperio Germánico, Prusia, Hannover, Portugal (1703), Saboya (1703)
Guerra en Italia	1717-1720	Inglaterra, Francia, Holanda, Austria
Guerra con Inglaterra	1725-1729	Inglaterra
Guerra de Sucesión polaca	1734-1738	Austria
Guerra de Sucesión austriaca	1740-1748	Austria, Inglaterra, Holanda, Hannover, Sajonia, Saboya, Rusia
Guerra de los Siete Años	(1756 neutral) 1761-1763	Inglaterra, Portugal, Prusia, Hannover
Guerra con Portugal	1777-1778	Portugal
Guerra con Inglaterra	1779-1783	Inglaterra
1.ª Guerra de Coalición	1793-1795	Francia
Guerra con Inglaterra	1796-1802	Inglaterra
Guerra de las Narajas	1801	Portugal
Guerra con Inglaterra	1804-1807	Inglaterra

En segundo lugar, la ausencia de una autorización comercial a perpetuidad desde Canarias hacia América, genera una continuada norma-

tiva de Reales Cédulas en las cuales se introducirán permanentes modificaciones al régimen comercial (tabla 2).

Tras una fase inicial de práctica libertad comercial hacia América en la primera mitad del S. XVI, la situación comienza a modificarse con la instauración de un monopolio más rígido, no sólo derivado de la necesidad de un mayor control impositivo para reducir el contrabando, sino como consecuencia del comienzo de ataques de piratas y corsarios en aguas canarias y americanas. La imposición de un sistema de flotas en 1561 a Nueva España y 1564 a Tierra Firme hasta 1740, y la instauración de Jueces de Registro en La Palma (1564) y poco después en Tenerife y Gran Canaria (1566), son pasos en el mismo sentido, que culminan en la obligación a los navios canarios que ir y regresar dentro del sistema de flotas en 1572.

La tónica dominante en los memoriales oficiales canarios dirigidos a la corona será la lucha permanente para la obtención de permisos de comercio con América a perpetuidad, frente a las autorizaciones de varios años otorgadas desde la corte, ya que éstas exigían continuos gastos de tiempo y dinero en desplazamientos, gestiones, periodos de blanco desde la autorización hasta la llegada de la comunicación oficial de la misma, etc.

Sin embargo, dado que Canarias es un punto de obligado contacto en la ruta hacia América para encontrar refugio y realizar reparaciones, aguada, aprovisionamiento de alimentos frescos, etc., las islas serán a partir del último cuarto del S. XVI hasta el primer cuarto del S. XVIII las únicas autorizadas a romper el monopolio sevillano, lo que creará una continuada rivalidad con los comerciantes de dicha ciudad que permanentemente enfatizarán el contrabando realizado desde las islas.

En este sentido, aunque siempre se insistirá en los memoriales elevados a la corte sobre los efectos perjudiciales del régimen de monopolio, la élite comercial de las islas se beneficiará del mismo, pese a las restricciones en el tonelaje máximo desde 1612 hasta 1772, porque el régimen de flotas posibilitaba enviar navíos sueltos legal o ilegalmente que alcanzaban los mercados indianos cuando estaban faltos de mercancías y generaban suculentos beneficios. Paralelamente, se permitió el acceso, y relativa reserva por el régimen de monopolio, de algunos codiciados mercancos como el venezolano para adquirir el cacao hasta 1780-89.

Los propios condicionantes insulares impusieron siempre un número restringido de mercancías que ofertar, básicamente vino y aguardiente, que también utilizaron como medio de transporte las botijas objeto de nuestro análisis. Y pese a que los vinos canarios se orientaron





mayoritariamente hacia Europa, los continuos conflictos militares en los que se vió envuelta España cortaban a menudo muchos mercados, particularmente el inglés, y además el resto de la producción que no contaba con autorización para ser exportada necesitaba encontrar mercados. Los cantidades permitidas a exportar a América desde 1612, convertidas a pipas de vino, resultan ridículas en relación con la producción, 1000 pipas (500 Tm), 1200 pipas (600 Tm), 1400 pipas (700 Tm) o 2000 pipas (1000 Tm).

No obstante, el verdadero negocio, por el mayor precio y menor peso de los géneros junto a una mayor tasa de beneficios, fue siempre la reexportación de productos manufacturados, bien en la Península Ibérica, bien en Europa. Las limitaciones impuestas por la Casa de Contratación que sólo permitía exportar géneros producidos en las islas desembocaba inevitablemente en la necesidad del contrabando.

En cierto modo, el contrabando resultó ser una necesidad, y por ello fue practicado por todos los estamentos de la sociedad canaria y era relativamente transigido por la autoridad real mientras se realizase discretamente.

A cambio, Canarias importará productos americanos de gran valor como palo campeche del yucatán y palo brasil de Santo Domingo o Cuba en el S. XVI; cacao venezolano y azúcar cubano, portorriqueño y de Santo Domingo en el S. XVII; o cacao, tabaco cubano y moneda de plata mexicana en el S. XVIII.

Será esta función de intermediación con los mercados americanos la que realmente atraerá a los comerciantes europeos a Canarias, como paralelamente, y a mayor escala, los atrajo a Sevilla y Cádiz. A las islas transportarán productos manufacturados y en ellas obtendrán vinos canarios y productos americanos de elevado coste y difícil acceso en otros mercados.

Tal como Gimerá Ravina (1985: 420-421, 424) ha correctamente enfatizado, los comerciantes canarios defendieron la reinstauración del sistema de flotas hacia Nueva España desde 1754. Pero las Islas Canarias, inicialmente afectadas por la generalización de registros sueltos de barcos desde España en 1749, y después penalizadas en 1765 y 1770 que les privó temporalmente de los mercados de La Habana y Campeche, una vez fueron autorizadas en 1772, tras innumerables protestas, fueron incapaces de competir en régimen abierto con otros puertos más dinámicos de la Península Ibérica, que reducían los beneficios de las ventas por la continua arribada de embarcaciones desde distintos puertos peninsulares.



**TABLA 2**  
**VARIACIONES DE LA NORMATIVA SOBRE EL COMERCIO**  
**HACIA AMÉRICA EN CANARIAS Y LA PENÍNSULA IBÉRICA**

<i>REALES CÉDULAS</i>	<i>PERÍODO</i>	<i>PUERTOS Y TONELAJE MÁXIMO</i>
23-8-1493	1493-1503	Cádiz
20-1-1503 y 5-6-1503	1503-1717	Sevilla
?	1497-1507	La Palma
4-8-1526	1526-1528	Tenerife
15-1-1529	1529-1573	Cartagena, Málaga, Cádiz, Bayona, La Coruña, Avilés, Laredo, Bilbao, San Sebastián
4-4-1531	1531-1533	Tenerife
20-2-1534 y 20-9-1534	1534-1540	La Palma, Tenerife, Gran Canaria, La Gomera, Lanzarote, Fuerteventura
6-9-1538	1540-1545	La Palma, Tenerife, Gran Canaria, La Gomera, Lanzarote, Fuerteventura
9-5-1545	1546-1549	Tenerife, La Palma
1549	1550-1553	Tenerife, La Palma
26-2-1556, 16-6-1556, 4-8-1556	1556-1558	La Palma, Tenerife
11-8-1557, 23-7-1558	1558/59-1561/62	Tenerife, La Palma
4-8-1561, 26-2-1562	1562-1565	Tenerife, La Palma, Gran Canaria, Fuerteventura
11-12-1566	1568-1574	La Palma, Tenerife, Gran Canaria, La Gomera, El Hierro, Lanzarote, Fuerteventura
?	1574-1576	Tenerife
23-12-1593	1593-...	La Palma, Tenerife, Gran Canaria, La Gomera, El Hierro, Lanzarote, Fuerteventura
16-6-1607	1607	prohibición total
	1610-1611	prohibición Nueva España, Yucatán (Campeche), Honduras y Campeche
	1612	prohibición Nueva España, Campeche, Honduras, La Habana, Cartagena, Santa Marta, Río de la Hacha
27-7-1612	1613	Tenerife (500 Tm), La Palma (300), Gran Canaria (200) Total (1000 Tm)
19-12-1613	1614	Tenerife (300), La Palma (200), Gran Canaria (100) Total (600 Tm)
22-10-1614	1615	Tenerife (250), La Palma (175), Gran Canaria (75) Total (500 Tm)
6-9-1615	1616	Tenerife (300), La Palma (200), Gran Canaria (100) Total (600 Tm)



REALES CÉDULAS	PERÍODO	PUERTOS Y TONELAJE MÁXIMO
16-9-1616	1617-19	Tenerife (250), La Palma (180), Gran Canaria (70)
7-10-1617		Total (500 Tm)
22-10-1620	1621-23	Tenerife (250), La Palma (150), Gran Canaria (100)
?-3-1622		
8-10-1622		Total (500 Tm)
25-2-1626 y 8-6-1626	1626	Tenerife (100/180), La Palma (120), Gran Canaria (80)
		Total (300 Tm). Según Peraza (1952: 59)
		en 1626 son 600 Tm
31-3-1627	1627-29	Tenerife (142), La Palma (94), Gran Canaria (64)
1628		Total (300 Tm). Según Peraza (1952: 57, 59)
13-3-1629		en 1627-29 son 700 Tm
27-1-1632	1632	Tenerife (400), La Palma (200), Gran Canaria (100)
16-4-1635	1635	
11-3-1637	1637	Total (700 Tm)
1651	1641	
19-4-1649	1649	prohibición total
16-5-1650	1650-55	Tenerife (350/400), La Palma (232/200), Gran Canaria (118/100). Total (700 Tm). Prohibición a Campeche, Honduras y La Habana
6-2-1652	1652	prohibición a Campeche y Honduras
24-3-1656	1656	Tenerife (600), La Palma (300), Gran Canaria (100)
18-6-1657, 1-7-1657 y 10-7-1657	1657-59	
4-10-1659	1660	Total (1000 Tm)
28-5-1664	1663-68	
2-11-1669	1670-71	
1-12-1671	1672-73	
31-12-1673	1674-75	
1676	1676	Tenerife (300), La Palma (200), Gran Canaria (100)
25-4-1678	1678-81	
19-5-1682	1682-85	Total (600 Tm)
11-4-1688	1688-95	Tenerife (600), La Palma (250), Gran Canaria (150)
18 y 22-4-1697	1697-1704	
18-4-1704	1706-10	Total (1000 Tm)
24-11-1710	1711-17	
1717	1717-	Cádiz. Traslado de la Casa de la Contratación
	1778/1789	
27-4-1717	1717-8	prohibición total





<i>REALES CÉDULAS</i>	<i>PERÍODO</i>	<i>PUERTOS Y TONELAJE MÁXIMO</i>
6-12-1718	1719-1772	Tenerife (600), La Palma (250), Gran Canaria (150). Autorización a Trinidad de la Guayana (50), Cumaná (50), Caracas (200), San Juan de Puerto Rico (50), Santo Domingo (50), La Habana (300), Campeche (300). Total (1000 Tm)
14-2-1719	1719-1772	autorización a Maracaibo (50) y supresión de Trinidad
21-4-1725	1725-1737	ampliación de 100 Tm a La Palma hasta (350) y 100 Tm a Gran Canaria hasta (250)
30-10-1729	1730	autorización a Buenos Aires (250 Tm)
23-1-1731		prohibición a Buenos Aires
18-11-1737	1738-1772	autorización de 25 Tm más a Caracas
9-12-1737	1738-1772	Cesión de 50 Tm de La Palma a Gran Canaria, ahora ambas con 200 Tm cada una
8-11-1765 (Islas de Barlovento)	1765-...	Barcelona, Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz,
23-3-1768 (Luisiana)	1768-...	Sevilla, La Coruña, Gijón, Santander
5-7-1770 (Campeche)	1770-...	
24-7-1772	1772-...	Tenerife, La Palma, Gran Canaria. Autorización a Trinidad, Cumaná, Caracas, Maracaibo, Islas de Barlovento (Puerto Rico, Santo Domingo, Cuba), Campeche y Luisiana
15-9-1773	1773-...	Vigo
2-2-1778, 16-2-1778 y 22-2-1778	1778-...	Tortosa, Palma de Mallorca, Almería. Nuevo reglamento de aranceles en Barcelona, Alfaqe de Tortosa, Palma de Mallorca, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Tenerife, La Coruña, Gijón, Santander
12-10-1778	1778-...	Tenerife. Autorización a Buenos Aires (Río de la Plata), Chile y Perú
28-2-1789 [Caracas y Veracruz (Nueva España)]	1789-...	Barcelona, Alfaqe de Tortosa, Palma de Mallorca, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Tenerife, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander

### LOS RECIPIENTES CERÁMICOS DE TRANSPORTE HACIA AMÉRICA

De acuerdo con las diferentes clasificaciones actualmente disponibles (Goggin, 1960; Zunzunegui, 1969; Deagan, 1987; Amores y Chisvert, 1993; Marken, 1994) conocemos tres grandes formas, oval, globular y



cónica. Las ovales (formas A y C de Goggin, Deagan, Amores y Chisvert; tipo A y C de Marken; forma 2 ovoidea de Zunzunegui) tienen capacidades de alrededor de 15.5-18.75 litros, o sea una arroba y cuarta, habiéndose encontrado en Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife, siendo utilizadas de acuerdo con Zunzunegui (1969: 15) para transportar principalmente vino, y más ocasionalmente vinagre, alcaparras o aceitunas.

Las globulares (forma B de Goggin, Deagan, Amores y Chisvert; tipo B de Marken; forma 3 esferoidal de Zunzunegui), a veces vidriadas al interior, y con volúmenes de 5.5 a 6.5 litros proceden de Lanzarote, Fuerteventura y Tenerife. En general, se dividen en dos variantes, no vidriadas, con capacidad de media arroba, *ca.* 6.28-7.5 litros, siendo contenedores de aceite de oliva. Un segundo tipo, vidriadas interiormente, con capacidad de un tercio de arroba, *ca.* 5-5.38 litros, serían destinadas al transporte de aguardiente.

Finalmente, las cónicas (forma D de Goggin, Deagan, Amores y Chisvert; tipo C de finales del S. XVIII de Marken; forma 4 de peonza de Zunzunegui), cuentan con capacidades variables entre 1.5 y 5 litros, aunque la media más habitual es el azumbre, en torno a 2 litros, habiendo sido localizadas en Lanzarote, Gran Canaria y Tenerife. A. Zunzunegui (1969: 17) apunta el empleo de las mismas para transportar miel, y les otorga una cronología exclusivamente del S. XIX.

Respecto a la cronología de las botijas o anforoides, la misma fue fijada con cierta precisión en la primera sistematización de Goggin (1960), en base a excavaciones arqueológicas en yacimientos terrestres y subacuáticos del área circum-caribeña. En un trabajo posterior sobre la cerámica majólica (Goggin, 1968), en su glosario terminológico introduce modificaciones a las bandas cronológicas a sus series inicial, medio y final, mientras una síntesis de ambas es presentada Deagan (1987) en la más reciente sistematización sobre la cerámica colonial española en el Caribe y Florida (tabla 3).

TABLA 3  
PRIMERAS PROPUESTAS CRONOLÓGICAS DE LAS BOTIJAS O ANFOROIDES

FASES	GOGGIN (1960)	GOGGIN (1968)	DEAGAN (1987)
Inicial (A = Cantimplora)	1500-1575/80	1493-1575	1493-1570
Medio (A, B, C)	1562/1600-1750/1800	1575-1700	1565-1770/1800
Final (A, B, C, D)	1780-1850	1700-1830	1780/1800-1850

Fuentes: Goggin (1960: 23-24 y 1968: 228) y Deagan (1987: 33-34).

No obstante, en la primera mitad de los años noventa se han publicado dos estudios que amplían significativamente el corpus documental sobre cerámicas históricas en Andalucía Occidental y el Caribe, introduciendo por primera vez estrategias de investigación complementarias para ambas orillas del Atlántico entre autores españoles y norteamericanos, frente a la tradicional dependencia en la cronología de la cerámica histórica andaluza y canaria de los estudios realizados en América.

Por una parte, Amores y Chisvert (1993) han aportado la más completa seriación de cerámica doméstica, almacenamiento, industrial y de transporte en Sevilla entre los S. XV-XVIII, mediante el análisis de la loza quebrada utilizada como relleno de bóvedas procedente de 19 edificios en Sevilla, que se revela como la alternativa más adecuada para obtener series completas de vasos y ayudan a un encuadre cronológico relativamente preciso de las mismas.

Por otra parte, Marken (1994) ha afrontado el análisis de la cerámica transportada por 15 pecios subacuáticos hundidos mayoritariamente en aguas del Caribe entre 1554 y 1768, ayudándose además de otro posiblemente de la primera mitad del S. XVI, aún en una fase preliminar de estudio, y uno hundido en Australia Occidental en 1839, con una y tres botijas completas respectivamente. Muchos de estos pecios, los principales ya utilizados por Deagan (1987: 16-18) aportan fechas concretas de su hundimiento que ayudan a un mejor encuadre temporal de las series de botijas.

El elemento más significativo de ambas aportaciones, dentro de la seriación cronológica de las botijas de transporte, ha sido que se ha abandonado la estructuración escalonada inicialmente propuestas por Goggin de fases inicial, media y final, para comenzar a construir una cronología específica para cada variante de botija. Un dato particularmente interesante, es que si correlacionamos ambas propuestas (tabla 4), manifiestan una clara homogeneidad cronológica (tabla 5), si exceptuamos el final del tipo B, que puede explicarse por la falta de pecios estudiados por Marken correspondientes a la segunda mitad del S. XVIII.





**TABLA 4**  
YACIMIENTOS TERRESTRES Y ACUÁTICOS QUE APORTAN LA CRONOLOGÍA  
DE LAS BOTIJAS O ANFOROIDES EN SEVILLA (AMORES Y CHISVERT, 1993: 272-273)  
Y ÁREA CIRCUM-CARIBEÑA (MARKEN, 1994: 16-39)

YACIMIENTO	PROVINCIA	PAÍS	CRONOLOGÍA
Celdas O y P. Claustro de monjes. Cartuja de Sevilla	Sevilla	España	1450
Capilla de Santa Catalina. Cartuja de Sevilla	Sevilla	España	1475
Sala Capitular. Monasterio de San Isidoro del Campo. Santiponce	Sevilla	España	1468-1492
Sala Capitular. Cartuja de Sevilla	Sevilla	España	1475-1525
Abside. Iglesia de San Juan Bautista. Marchena	Sevilla	España	1490-1510
Capilla de la Virgen de la Antigua. Catedral de Sevilla	Sevilla	España	1512
Claustro nuevo. Monasterio de San Isidoro del Campo. Santiponce	Sevilla	España	1525
Presbiterio. Capilla de Maese Rodrigo	Sevilla	España	1500-1525
Almacenes de Legos. Cartuja de Sevilla	Sevilla	España	1505-1525/1550
pecio	Gran Bahama	Bahamas	1500-1550
pecios San Esteban, Espíritu Santo y Santa María de Yciar	Bahama Isla del Padre. Texas	U.S.A.	1554
Naves laterales. Iglesia de San Juan Bautista. Marchena	Sevilla	España	1556
pecios Trinidad Valencera, El Gran Grifón y Santa María de la Rosa	Escocia	U.K.	1588
pecio	Bermudas	U.K.	fines S. XVI
pecio San Pedro	Bermudas	U.K.	1596
Crucero Norte del Patio del Recibimiento. Hospital de las Cinco Llagas	Sevilla	España	1550-1600
Celdas Q, R y capilla. Claustro de monjes. Cartuja de Sevilla	Sevilla	España	1500-1600
pecio San Antonio	Bermudas	U.K.	1621
pecio Nuestra Señora de Atocha	Florida	U.S.A.	1622
Santa Ana María	Cork	Irlanda	1627
Nave lateral derecha. Iglesia de la Trinidad	Sevilla	España	1629
pecio Concepción	República Dominicana		1641
Patio de la Virgen. Antiguo Convento de los Terceros	Sevilla	España	1600-1700
pecio	Barbuda y Barbuda	Antigua	1695
Iglesia. Convento de San José. Carmona	Sevilla	España	1650-1700
Claustro e Iglesia. Antiguo Noviciado de San Luis	Sevilla	España	1675-1725
Flota de 1715	Florida	U.S.A.	1713
Bóvedas de arista. Iglesia del Salvador. Carmona	Sevilla	España	1720



YACIMIENTO	PROVINCIA	PAÍS	CRONOLOGÍA
pecio Conde de Tolosa		República Dominicana	1724
pecio Nuestra Señora de Guadalupe		República Dominicana	1724
Flota de 1733	Florida	U.S.A.	1733
Bóvedas de cañón. Atarazanas de Sevilla	Sevilla	España	1750
pecio El Nuevo Constante	Lousiana	U.S.A.	1768
Galerías de fachada. Antiguo Colegio de San Telmo	Sevilla	España	1750-1800
pecio The Elizabeth	Australia Occidental	Australia	1839

TABLA 5  
ULTIMAS PROPUESTAS CRONOLÓGICAS DE LAS CANTIMPLORAS Y BOTIJAS

VARIANTES	AMORES Y CHISVERT (1993)	MARKEN (1994)
Cantimplora	1475-1550	
Tipo A	1475-1800	1500-1800
Tipo B	1550-1800	1575-1725
Tipo C	1600-1725	1625-1725
Tipo D (finales tipo C en Marken)	1775-1850	1766-1839
Tipo E	1600-1800	

Fuentes: Amores y Chisvert (1993: 282-285) y Marken (1994: 129, 134, 137). La cronología inicial del Tipo E está aún por fijarse con mayor detalle en lo referente al S. XVII.

Las denominaciones de los recipientes cerámicos en relación con los textos es variable aunque en líneas generales la cantimplora o tipo A inicial de Goggin es denominada en los textos como jarra escogiendo Pleguezuelo y Sánchez Cortegana (1994: 1092) la denominación de jarra comercial, mientras que Lister y Lister (1987: 132) o Amores y Chisvert (1993: 282) prefieren la de cantimplora por su parecido con las actuales de perfil achatado adaptadas al transporte individual a la cintura o caballo, que nosotros también preferimos.

Más unanimidad existe, actualmente, entre los investigadores españoles sobre la denominación de botija o botija perulera, quizás por el destacado envío de las mismas hacia el Perú, para los recipientes de los ti-



pos A-D. Si bien Goggin (1960: 3-5 y 1968: 228) opta por la denominación de “olive jar” o jarra de aceite empleada por Holmes (1903: 129), expresión cuyo uso ha continuado entre los investigadores norteamericanos (Deagan, 1987: 31; Marken, 1994: 41) e ingleses (Martin, 1979: 282).

Esta denominación siempre ha resultado incómoda para los autores españoles por el valor actual de jarra y porque no trasportaban exclusivamente aceite. Especialmente los arqueólogos han optado entre la denominación de anforas (Diego Cuscoy, 1967: 8; García y Bellido, 1970: 197-198), particularmente en los momentos iniciales cuando no se diferenciaban claramente de las romanas, mientras posteriormente se intenta individualizarlas bajo los términos de anforetas (Borges, 1966: 378), anforitas (Álvarez Delgado, 1967: 199; Serra Rafols, 1970: 429), o anforoides (Tejera y Balbín, 1983: 11; Delgado Baudet, 1985: 42). Más recientemente, y en concordancia con los textos escritos, se ha optado por la denominación de botija (Zunzunegui, 1969: 14; Amores y Chisvert, 1993: 283), que personalmente preferimos, o añadiendo el apelativo de botija comercial (Pleguezuelo y Sánchez Cortegana, 1994: 1093).

No obstante, el más serio problema que afecta a la investigación arqueológica respecto a los datos históricos ofrecidos por la documentación escrita es la falta de una adecuada correlación entre los tipos cerámicos A-D definidos entre las botijas, respecto a su concreta denominación en la documentación escrita.

Así, por ejemplo, en 1551 se habla de botijas de aceite y miel herreña junto a botijas peruleras vacías, de vino o de vinagre. En 1680 se mencionan más subtipos, botijas y botijuelas de aguardiente, botijas verdes vidriadas de aguardiente y botijas verdes de aguardiente, y todas se refieren al mismo producto (Morales Padrón, 1955: 320-328). Por el contrario, entre 1600-1725 coexisten los tipos A, B, C y E de Goggin y Amores & Chisvert, y desconocemos si cada tipo tendría una denominación específica en la época.

Una notable aportación ha sido la de Lobo (1993) ofreciendo una jerarquización de la capacidad de volumen de los recipientes cerámicos y de madera utilizados en el tráfico canario-americano, a partir de los protocolos notariales de Las Palmas (tabla 6).

**TABLA 6**  
CAPACIDAD MEDIA DE LOS CONTENEDORES LÍQUIDOS UTILIZADOS  
EN EL TRÁFICO CANARIO-AMERICANO EN EL S. XVI

RECIPIENTE	BOTIJA	ARROBA	PERULERA	BARRIL	CUARTO	TERCIO	PIPA	BOTA
Litros	7.5	15	22.5	53	159	212	480	583

*Fuente:* Lobo (1993: 41, 177).



No obstante, Pleguezuelo y Sánchez Cortegana (1994: 1094) señalan que la botija sevillana más frecuente es la botija de una arroba con capacidad de 11.5 litros. Mientras García Fuentes (1980: 244) para el periodo 1650-1700 apunta la capacidad de la botija en 1.25 arrobas o sea 18.75 litros, si bien coincide con Lobo en la capacidad de la botija perulera, esto es 1.5 arrobas o 22.5 litros. En este sentido, tanto Lobo (1993: 40) como García Fuentes (1980: 243), admiten la presencia de contradicciones en la documentación que obligan a tomar valores medios o a redondear cifras.

Estos recipientes cerámicos, botijas y botijas peruleras serían utilizadas mayoritariamente por tripulantes, pasajeros, emigrantes o pequeños comerciantes para obtener pequeños beneficios de su venta, aunque no debe descartarse que algunas de vino serían destinadas para su consumo a bordo ya que el vino y el aceite formaban parte de la dieta a bordo.

## BOTIJAS O ANFOROIDES DE LAS ISLAS CANARIAS

Tras una exhaustiva revisión bibliográfica y de hemeroteca, tenemos conocimiento de la publicación de referencias desiguales, al menos para 19 botijas o anforoides. De ellos, 11 corresponden a Tenerife, 4 a Lanzarote, 2 a Gran Canaria, 1 a Fuerteventura y 1 a La Graciosa. Además existen 3 más posibles en Lanzarote y 1 en Fuerteventura (tablas 7 y 9).

Esta pobre representación de botijas en Gran Canaria tiene su explicación en la sistemática actuación de buceadores deportivos y profesionales, quienes desvían a colecciones particulares los materiales extraídos, mientras que en Tenerife han estado más controladas por investigadores de la Universidad de La Laguna. La anómala ausencia en La Palma deriva de la falta de prospecciones subacuáticas en la isla, con puntuales excepciones de algunas realizadas en el puerto de Santa Cruz de La Palma.

En general, la aparición de los mismos desde 1965 coincide con la aparición de la primera ánfora romana en el islote de La Graciosa en septiembre de 1964 (Martín Díaz, 1964; Escribano y Mederos, e.p.). La unánime atribución de las botijas al periodo romano (Serra Rafols, 1970) incentivará la localización de los mismos, produciéndose hallazgos esporádicos en varias islas, Tenerife (Diego Cuscoy, 1967), Lanzarote (Topham, 1967) o Gran Canaria (Álvarez Delgado, 1967).

Sin embargo, en 1970 coincidirán dos trabajos que pondrán en duda la filiación romana de las botijas, propugnando García y Bellido (1970:

199) cronologías del S. XV-XVI y Pellicer (1970: 47) del S. XVII. Esta conclusión, paradójicamente, reducirá el interés de la comunidad científica por los mismos, al pasar de ser un vehículo para dilucidar el poblamiento de las Islas Canarias, a simples recipientes del comercio canario-americano en época moderna.

Salvando algún caso esporádico reflejado en la prensa, como una botija hallada en Las Palmas (La Provincia, 1975: 5), no será hasta la incorporación de A. Tejera a la Universidad de La Laguna en 1979 y la formación del Club de Buceo de Santa Cruz de Tenerife en octubre de 1979 cuando se reanude el interés por la arqueología subacuática en las Islas Canarias. Sin embargo, nuevamente, será la errónea valoración como cerámica romana de los hallazgos, por parte de los buceadores, lo que dispara el interés de la prensa por dichas investigaciones. Presentados en público en enero de 1980 (El Día, 1980: 1, 3), un día después, Tejera desmentirá dicha cronología en la prensa, asignándoles una cronología de los S. XVI-XVIII, pero especificando claramente que “el hecho de que se niegue el origen romano de las piezas (...) no significa que éstas carezcan de interés” (García, 1980: 3).

Parte de las mismas será objeto de un estudio detallado por Tejera y Balbín (1981 y 1983), donde se reafirmó una cronología entre 1575-1800. La partida de Balbín como catedrático a la Universidad de Santander y la mayor dedicación de Tejera hacia otras líneas de investigación marcarán otro periodo de transición, aunque se producirán prospecciones puntuales en Tenerife, La Gomera y Lanzarote.

Estas investigaciones serán retomadas en 1985 por J. Delgado Baudet, con dos campañas de estudio de materiales subacuáticos depositados en el Museo del Castillo de San Gabriel y Depósito Municipal de Arrecife (Lanzarote) y otra de prospección submarina en 1986 alrededor de Punta Papagayo (Lanzarote). Sin embargo, pese a este prometedor impulso, sólo queda constancia de que se vuelven a publicar (Delgado Baudet, 1985) las fotos de varias cerámicas procedentes de los estudios de Pellicer (1970) o Tejera y Balbín (1983), y en una aportación posterior (Delgado Baudet, 1987: 6-7) simplemente las fotos de 12 cerámicas depositadas en el Castillo de San Gabriel entre una serie de 134, de las cuales 5 corresponden a botijas, pero tres de las cuales resultan irreconocibles al haberse fotografiado (Ib., 1987: fot. 7) sólo sus bocas.

Tras la finalización del Proyecto de Investigación “Catalogación e Inventariado de la Arqueología Submarina en Canarias” (1993) por G. Escribano, las más recientes aportaciones corresponden a dos croquis a mano alzada (Muñoz Amezcua, 1995: 616) de un anforoide del grupo C y quizás otro del tipo B o E, enteros, procedentes de Caleta de Fuste





(Fuerteventura) y que deben pertenecer a una colección particular, y a publicación de la fotografía de dos botijas de Lanzarote, tras la toma de muestra de las mismas, a fin de tratar de demostrar que no se trataba de cerámica romana (Atoche *et alii*, 1995: 65-66).

TABLA 7  
ANFOROIDES PUBLICADOS DE LAS ISLAS CANARIAS

PROCEDENCIA	TIPO	CRONOLOGÍA	ATRIBUCIÓN	BIBLIOGRAFÍA
Punta de Guadamojete, Tenerife (1695) (TF-1085)	D/80	1775-1850	romana (D.C.) antigua, romana (S.R.) s. XV-XVI (G.B.) s. XIX (D.)	Diego Cuscoy, 1967: 8; Serra Ràfols, 1970: 429, fig. 4; García y Bellido, 1970: 197; Delgado Baudet, 1985: 44-45
Islote del Amor, Puerto de Arrecife, Lanzarote (1967) (LZ-A-85-31)	D/79	1775-1850	romana (R. y G.B.) antigua, romana (S.R.) s. XV-XVI (G.B.) s. XVII (P.) s. XIX (D.)	Topham, 1967: 4; Serra Ràfols, 1970: 429, fig. 3; García y Bellido, 1970: 197, fig. 4, lám. I; Pellicer, 1970: 46, 54; Delgado Baudet, 1985: 44-45
Puerto de la Luz Gran Canaria (1968)	?	?	antigua	Alvarez Delgado, 1967: 199
Playa de San Andrés, Tenerife (1967-68) (TF-1086)	D/79	1775-1850	antigua, romana (S.R.) s. XVII (P.) s. XIX (D.)	Serra Ràfols, 1970: 429, fig. 6; Pellicer, 1970: 46; Delgado Baudet, 1985: 44-45
Playa de Antequera Tenerife (196?)	D/79	1775-1850	s. XVII	Pellicer, 1970: 46, fig. 2
Club Náutico, Puerto de S/C de Tenerife (196?)	?	?	s. XVII	Pellicer, 1970: 46-47
Roque Bermejo, Tenerife (196?) (TF-93-22)	B/68,71	1550-1800	s. XVI-XVII (P.) s. XIX (D.)	Pellicer, 1970: 47, 56, fig. 3; Delgado Baudet, 1985: 42, 44, fot. 2
Punta de Güímar, Tenerife (196?) (TF-93-21)	B/67,72	1550-1800	s. XVI-XVII s. XIX (D.)	Pellicer, 1970: 47, 56, fig. 4; Delgado Baudet, 1985: 42, 44, fot. 3
Avenida Marítima, Puerto Las Palmas (1975)	¿A?	¿1475-1800?	medieval-renacentista	La Provincia, 1975: 5
Punta de Guadamojete, Tenerife (1980) (TF-1078)	C/78	1600-1725	fines s. XVI-mitad s. XIX (T. & B.) s. XIX (D.)	Anónimo, 1980: fot. 6; Tejera y Balbín, 1981: II, lám. II/1 y 1983: 11, lám. II/1; Delgado Baudet, 1985: 44-45, fot. 5





PROCEDENCIA	TIPO	CRONOLOGÍA	ATRIBUCIÓN	BIBLIOGRAFÍA
Punta de Guadamojete, Tenerife (1980) (TF-1081)	C/75,78	1600-1725	finés s. XVI-mitad s. XIX (T. & B.) s. XIX (D.)	El Día, 1980: fot. 5; Tejera y Balbín, 1981: II, lám. IV/2 y 1983: 12; Delgado Baudet, 1985: 44-45
Costa de Güímar, Tenerife (1980) (TF-1073)	C/75,78	1600-1725	finés s. XVI-mitad s. XIX (T. & B.) s. XIX (D.)	Tejera y Balbín, 1981: II, lám. IV/2 y 1983: 11-12, fig. 1; Delgado Baudet, 1985: 44-45
Playa del Moro Tenerife (1980)	C	1600-1725	finés s. XVI-mitad s. XIX (T. & B.) s. XIX (D.)	Tejera y Balbín, 1981: II y 1983: 12; Delgado Baudet, 1985: 44-45
Playa de Antequera, Tenerife (1982) (TF-1072)	D/79,80	1775-1850	finés s. XVI- mitad s. XIX	El Día, 1980: 3, fot. 2; Tejera y Balbín, 1983: 13-14, fig. 2
El Río, La Graciosa (LZ-A-85-21)	B/68,69	1550-1800	s. XVII-XIX	Delgado Baudet, 1987: 6, fot. 1
Arrecife, Lanzarote (1 + 3 bocas) (LZ-A-85-30)	D/79	1775-1850	s. XIX	Delgado Baudet, 1987: 6-7, fot. 2-3
Caleta de Fuste, Fuerteventura (1+1?)	C	1600-1725	antigüedad	Muñoz Amezcua, 1995: 561, 616, fig. 2-3
Islote del Amor, Arrecife, Lanzarote (LZ-A-85-9)	A/53,56, 57	1475-1800	s. XVII-XVIII	Atoche <i>et alii</i> , 1995: 64-67,

*Notas:* El año entre paréntesis de la primera columna corresponde al del descubrimiento del anforoide. El código entre paréntesis de la misma columna (p.e., TF-1085) corresponde al asignado a las piezas según su lugar de depósito, si la hemos podido localizar, por el cual se ordena la tabla 8. La botija de Las Palmas (Alvarez Delgado, 1964: 199) sólo es conocida por una referencia oral de Arencibia Villegas a Alvarez Delgado. El fragmento del Club Nautico de Tenerife pertenece a la colección Ricardo Alvarez donde fue vista por Pellicer (1970: 46-47). La botija (LZ-A-85-30) aunque es publicado por Delgado Baudet (1987: 6) como procedente de El Río, entre Lanzarote y La Graciosa, cabe atribuirla a la isla de Lanzarote

Actualmente, contamos con una distribución bastante desequilibrada de los anforoides en las Islas Canarias (tabla 8 y 9). En orden decreciente, de un total de 55 ejemplares estudiados, se distribuyen 32 en Tenerife, 12 en Lanzarote, 8 en Gran Canaria, 2 en Fuerteventura y 1 en La Graciosa. Quizás este hecho determine la distribución de tipos, A-B-C-D y E en Tenerife, A-B y D en Lanzarote, C-D en Gran Canaria o A, B y quizás C en Fuerteventura.



La ausencia del tipo C en Lanzarote es interesante porque su cronología, 1600-1725, coincide con los decretos de prohibición de comercio hacia América emitidos a partir de 1607 y la posterior regulación de los puertos de partida y tonelaje desde 1612, que restringió el comercio canario hacia América a los puertos de Tenerife, La Palma y Gran Canaria, no experimentándose decretos liberalizadores hasta diciembre de 1718, lo que afectó particularmente a los puertos de las islas menores como el caso de Lanzarote.

La falta de los tipos A y B en Gran Canaria se debe a lo reducido de la muestra, tal como claramente ejemplifica Lobo (1993: 188-189, 197) quien reseña envíos desde Las Palmas hacia América en 1587 de 389 peruleras de vino, en 1588 de 114 botijas de vinagre y entre 1585-1594 de 589 peruleras de vino, mientras la cronología del tipo C comienza hacia 1600.

Merece destacarse, no obstante, la presencia de un ejemplar del tipo E en Tenerife, que Amores y Chisvert (1993: 285) consideran no fue usado para el comercio americano por su ausencia en la clasificación de Goggin, puesto que utilizadas como contenedores de transporte, al menos alcanzaron las Islas Canarias.

TABLA 8  
BOTIJAS APARECIDOS EN LAS ISLAS CANARIAS,  
DEPOSITADOS EN MUSEOS Y COLECCIONES PRIVADAS.  
ANFOROIDES DE LAS ISLAS CANARIAS (1475-1850)

CÓDIGO	ISLA	TIPO	CRONOLOGÍA
GC	Gran Canaria	C	1600-1725
GC	Gran Canaria	C	1600-1725
GC	Gran Canaria	D/79	1775-1850
GC	Gran Canaria	D/79	1775-1850
GC	Gran Canaria	D/79	1775-1850
GC	Gran Canaria	D/79	1775-1850
GC	Gran Canaria	D/79	1775-1850
GC	Gran Canaria	D/79	1775-1850
FV-93-1	Fuerteventura	A/52	1475-1800
FV-93-2	Fuerteventura	B/69	1550-1800
LZ-A-85-9	Lanzarote	A/53,56,57	1475-1800
LZ-PB-85-1	Lanzarote	A/55,58	1475-1800
LZ-PB-85-2	Lanzarote	A/59	1475-1800
LZ-PB-85-3	Lanzarote	A/55,56	1475-1800



<i>CÓDIGO</i>	<i>ISLA</i>	<i>TIPO</i>	<i>CRONOLOGÍA</i>
LZ-A-85-2	Lanzarote	B/71,73,74	1550-1800
LZ-A-85-12	Lanzarote	B/71,73,74	1550-1800
LZ-R-85-21	Lanzarote	B/68,69	1550-1800
LZ-R-85-41	Lanzarote	B/67,68,69	1550-1800
LZ-R-85-42	Lanzarote	B/67,69,72	1550-1800
LZ-A-85-29	Lanzarote	D/79	1775-1850
LZ-A-85-30	Lanzarote	D/79	1775-1850
LZ-A-85-31	Lanzarote	D/79	1775-1850
LZ-GR-85-1	Lanzarote	D/79	1775-1850
TF-93-11	Tenerife	A/54	1475-1800
TF-93-44	Tenerife	A/57,58	1475-1800
TF-1070	Tenerife	B	1550-1800
TF-1075	Tenerife	B/66,74	1550-1800
TF-1077	Tenerife	B	1550-1800
TF-1087	Tenerife	B/68,73	1550-1800
TF-1094	Tenerife	B/71,72	1550-1800
TF-1117	Tenerife	B/74	1550-1800
TF-93-13	Tenerife	B/68,71,72	1550-1800
TF-93-14	Tenerife	B/68,73	1550-1800
TF-93-21	Tenerife	B/67,72	1550-1800
TF-93-22	Tenerife	B/68,71	1550-1800
TF-93-25	Tenerife	B/71,72	1550-1800
TF-93-26	Tenerife	B/68,69	1550-1800
TF-DHA-1	Tenerife	B/71	1550-1800
TF-DHA-2	Tenerife	B/66,74	1550-1800
TF-1073	Tenerife	C/75,78	1600-1725
TF-1074	Tenerife	C/78	1600-1725
TF-1078	Tenerife	C/78	1600-1725
TF-1081	Tenerife	C/75,78	1600-1725
TF-93-6	Tenerife	C/75	1600-1725
TF-93-9	Tenerife	C/75,78	1600-1725
TF-93-10	Tenerife	C/75,78	1600-1725
TF-93-20	Tenerife	C/75?	1600-1725
TF-93-50	Tenerife	C/75,78	1600-1725
TF-1072	Tenerife	D/79,80	1775-1850
TF-1085	Tenerife	D/80	1775-1850
TF-1086	Tenerife	D/79	1775-1850
TF-1094A	Tenerife	D/79	1775-1850
TF-93-2	Tenerife	D/79	1775-1850
TF-93-10	Tenerife	D/80	1775-1850
TF-93-12	Tenerife	D/79	1775-1850
TF-93-8	Tenerife	E/83	1600-1800



**TABLA 9**  
**BOTIJAS DOCUMENTADOS EN LAS ISLAS CANARIAS**

BOTIJAS	TENERIFE	LANZAROTE	GRAN CANARIA	FUERTEVENTURA	LA GRACIOSA	TOTAL
Publicados	11	4	2	1	1	19
Inéditos	25	8	8	2	—	43

Tal como claramente puede apreciarse en la tabla 10, el principal problema a la hora de trabajar con anforoides es el solapamiento cronológico de muchos de ellos, particularmente entre 1600-1800, que aún impide hacer demasiadas precisiones sobre los mismos, hasta que se refine la cronología interna de cada tipo.

**TABLA 10**  
**CRONOLOGÍA DE USO EN LOS PRINCIPALES TIPOS DE ANFOROIDES.**  
**CRONOLOGÍA DEL TIPO E AÚN POR PRECISAR MEJOR PARA EL S. XVII**

Tipo	1475	1500	1525	1550	1575	1600	1625	1650	1675	1700	1725	1750	1775	1800	1825	1850
<b>A</b>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
<b>B</b>				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
<b>C</b>						X	X	X	X	X	X					
<b>D</b>													X	X	X	X
<b>E</b>						X	X	X	X	X	X	X	X			

#### LA DOCUMENTACIÓN ESCRITA

Una revisión de los datos publicados sobre las cargas detalladas de los barcos canarios que marcharon hacia América en principio no es muy abundante (Morales Padrón, 1955; López Cantos, 1979; Torres Santana, 1991) pero, contrastada con la información arqueológica, muestra su riqueza ya que un sólo documento sobre la carga de un barco exigiría la excavación completa de un pecio hundido. Es una lástima que Lobo (1993) no especifique en tablas el número y contenidos de las botijas que estudia en los protocolos notariales de Las Palmas entre 1534 y 1598.

Los datos más detallados sobre el comercio de los anforoides desde Canarias proceden del S. XVII a partir del estudio por López Cantos (1979) de los registros de Canarias de la sección de Contratación del



Archivo General de Indias en Sevilla, donde se localiza información de los años 1602-1627, 1640-1642 y 1679-1699. De acuerdo con López Cantos (1979: 315-316), a lo largo del siglo XVII tenemos conocimiento de que al menos se enviaron 21.583 peruleras de vino, 2.268 peruleras de vinagre y 1.417 peruleras de aguardiente, sin embargo, a pesar del manifiesto predominio del vino, el aguardiente a partir de 1679, tanto a nivel de pipas como de peruleras, muestra un marcado incremento hasta convertirse desde ese momento en el producto más demandado, situación que continuará a lo largo de todo el S. XVIII.

Por último, a título sólo meramente orientativo, dado lo fragmentario de la información disponible, ofrecemos algunas tablas con las referencias publicadas sobre los contenidos y porcentajes de botijas exportadas hacia América desde Tenerife, La Palma y Gran Canaria entre los S. XVI-XVIII (tablas 11-15).

**TABLA 11**  
BOTIJAS EXPORTADAS A AMÉRICA EN MOMENTOS PUNTUALES DEL S. XVI

<i>PUERTOS</i>	<i>VINO</i>	<i>VINAGRE</i>	<i>ACEITE</i>	<i>MIEL</i>	<i>VACÍAS</i>
Tenerife	2.950				
La Palma	23	159	35	20	965
Gran Canaria	589	114			

*Nota:* Datos sólo de los años 1551 y 1567 para Tenerife y La Palma, y dispersos entre 1585-1594 para Gran Canaria.

*Fuentes:* Morales Padrón (1955: 320-326) y Lobo (1993: 188-189, 197). Sólo se especifica en un caso 400 botijas vacías, no conociéndose el contenido de las restantes.

**TABLA 12**  
BOTIJAS EXPORTADAS A AMÉRICA DURANTE EL S. XVII  
DESDE LAS TRES PRINCIPALES ISLAS CANARIAS

<i>PUERTOS</i>	<i>VINO</i>	<i>VINAGRE</i>	<i>AGUARDIENTE</i>
Tenerife	17.504	1.318	989
La Palma	2.795	548.50	186
Gran Canaria	824	838	567

*Fuente:* López Cantos (1979: 315-316).



**TABLA 13**  
 BOTIJAS EXPORTADAS A AMERICA, EN MOMENTOS PUNTUALES DEL S. XVII,  
 DESDE TENERIFE (1680) Y GRAN CANARIA (1600-1625 Y 1680)

<i>PUERTOS</i>	<i>AGUARDIENTE</i>	<i>VINO</i>	<i>MIEL</i>
Garachico	506	8	26
Puerto de la Cruz	150		
Gran Canaria	567	100	

Fuentes: Morales Padrón (1955: 327-331) y Torres Santana (1991: 487).

**TABLA 14**  
 BOTIJAS EXPORTADAS A AMÉRICA DURANTE EL S. XVII  
 DESDE LOS CUATRO PRINCIPALES PUERTOS DE TENERIFE

<i>PUERTOS</i>	<i>VINO</i>	<i>VINAGRE</i>	<i>AGUARDIENTE</i>
Garachico	12.783	917	514
Santa Cruz de Tenerife	4.421	401	325
Icod	300	—	—
Puerto de la Cruz	—	—	150

Fuente: López Canto (1979: 316-317).

**TABLA 15**  
 BOTIJAS EXPORTADOS A AMÉRICA EN MOMENTOS PUNTUALES  
 DEL S. XVIII (1730 A BUENOS AIRES Y 1731 A LA GUAYRA)

<i>PUERTOS</i>	<i>ACEITE</i>	<i>DULCE</i>	<i>VINO</i>
Santa Cruz de Tenerife	1.500	12	—

Fuentes: Morales Padrón (1955: 332-337) y Peraza (1952: 103).



## BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ DELGADO, J. (1967): "Hallazgos submarinos", *Revista de Historia Canaria*, XXXI, n.º 153, La Laguna: 198-200.
- AMORES, F. de y CHISVERT, N. (1993): "Tipología de la cerámica común bajomedieval y moderna sevillana (ss. XV-XVIII): I. La loza quebrada de relleno de bóvedas". *Spal*, 2: 269-325.
- ATOCHÉ, P.; PAZ, J. A.; RAMÍREZ, M.ª A. y ORTIZ, M.ª E. (1995): *Evidencias arqueológicas del mundo romano en Lanzarote (Islas Canarias)*. Rubicón, 3. Cabildo Insular de Lanzarote. Irún-Arrecife
- BORGES GARCÍA, E. (1966): "Anforetas de iluminação de embarcações romanas, encontradas na costa portuguesa". IX Congreso Nacional de Arqueología (Valladolid, 1965). Zaragoza: 378-394.
- DEAGAN, K. (1987): *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean 1500-1800*. Smithsonian Institution Press. Washington.
- DIEGO CUSCOY, L. (1967): "Un ánfora romana en aguas de Tenerife", *El Día*, 31-10-1967: 6, 8.
- EL DÍA (1980): "Hallazgos de cerámica romana en el mar de Tenerife", *El Día* 15-1-1980: 3.
- (1980): "Más hallazgos de arqueología submarina", *El Día* 1-4-1980: 3.
- ENCINAS, D. de (1596/1945-46) *Cedulario indiano*. A. García Gallo (ed.). Instituto de Cultura Hispánica. Madrid.
- ESCRIBANO, G. y MEDEROS, A. (e.p.): "¿Ánforas romanas en las Islas Canarias? Revisión de un aparente espejismo histórico. *Tabona*, 9 (1994).
- LISTER, F. C. y LISTER, R. H. (1987): *Andalusian Ceramics in Spain and New Spain: A Cultural Register from the Third Century B.C. to 1700*. University of Arizona Press. Tucson.
- GARCÍA, J. L. (1980): "Las «ánforas romanas» son del siglo XVI y llevaban aceitunas a América". *Diario de Avisos*, 16-1-1980: 3.
- GARCÍA FUENTES, L. (1980): *El comercio español con América, 1650-1700*. Sevilla. Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 165. Sevilla.

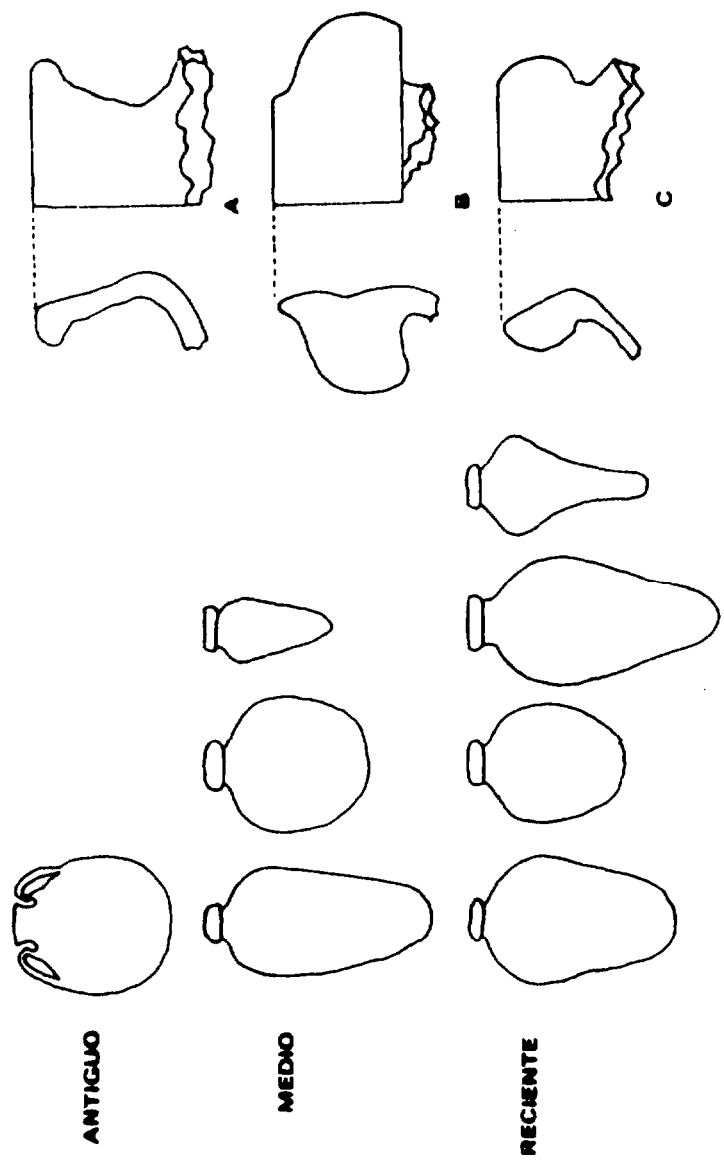


- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1970): "Sobre las ánforas antiguas de Canarias", *Homenaje a Elías Serra Rafols*. vol. 2. Universidad La Laguna, La Laguna: 193-199.
- GOGGIN, J. M. (1960): *The Spanish Olive Jar. An Introductory Study*. Yale University Publications in Anthropology, 62. Department of Anthropology. New Haven, Connecticut.
- (1968): *Spanish Majolica in the New World. Types of the Sixteenth to Eighteenth Centuries*. Yale University Publications in Anthropology, 72. Department of Anthropology. New Haven, Connecticut.
- GUIMERÁ RAVINA, A. (1985): *Burguesía extranjera y comercio atlántico: la empresa comercial irlandesa en Canarias (1703-1771)*. Gobierno de Canarias-C.S.I.C. Tenerife.
- HOLMES, W. H. (1903): *Aboriginal pottery of the Eastern United States*. Annual Report, Bureau of American Ethnology, 20. Washington D.C.: 1-201.
- LA PROVINCIA (1975): "Anfora antigua aparecida frente a al Avenida Marítima", *La Provincia*, 18-5-1975: 5.
- LOBO CABRERA, M. (1993): *El comercio del vino entre Gran Canaria y las Indias en el siglo XVI*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Valencia-Las Palmas.
- LÓPEZ CANTOS, A. (1979): "El tráfico comercial entre Canarias y América durante el Siglo XVII", *II Coloquio de Historia Canario-Americana* (Las Palmas, 1977), vol. I, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas-Sevilla: 301-372.
- MARKEN, M. W. (1994): *Pottery from Spanish Shipwrecks 1500-1800*, University Press of Florida, Gainesville.
- MARTÍN, C. J. M. (1979): "Spanish Armada pottery". *The International Journal of Nautical Archaeology and Underwater Exploration*, 8/4: 279-302.
- MARTÍN DÍAZ (1964): "Interesante hallazgo arqueológico en La Graciosa", *Diario de Las Palmas*, 5-10-1964: 1, 3.
- MORALES PADRÓN, F. (1955): *El comercio canario-americano (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 89, Serie 2.ª, Sevilla.
- (1970): *Cedulario de Canarias*. Sevilla-Las Palmas.
- MUÑOZ AMEZCUA, J. (1995): "Los grabados naviformes de Tinojay", *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, vol 2, Arrecife: 555-616.
- PELLICER CATALÁN, M. (1970): "Anforas de importación halladas en Canarias", *Estudios Canarios*, 14-15, La Laguna: 43-56.
- PERAZA DE AYALA, J. (1952): *El régimen comercial de Canarias con las Indias en los siglos XVI, XVII y XVIII*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de La Laguna, La Laguna.
- PLEGUEZUELO, A. y SÁNCHEZ, J. M.ª (1994): "Envases cerámicos comerciales en el tráfico con América en el siglo XVI: síntesis de un panorama documental". *IV Congreso de Arqueología Medieval Española* (Alicante, 1993). Vol. 3. Alicante: 1091-1097.



- SERRA RÀFOLS, E. (1970): "Más cerámicas antiguas en aguas de Canarias", XI *Congreso Nacional de Arqueología* (1968), Zaragoza: 428-430.
- TEJERA, A. y BALBÍN, R. de (1981): "Arqueología submarina en Tenerife", *El Día* 17-10-1981: II.
- TEJERA, A. y BALBÍN, R. de (1983): "La arqueología submarina en Tenerife", *El Museo Canario*, 43: 9-17.
- TOPHAM, G. (1967): "Importante descubrimiento arqueológico en los fondos marinos de Arrecife. Se trata de un ánfora de origen romano que data posiblemente de los siglos III o IV de la era cristiana", *La Tarde*, 27-3-1967: 4.
- TORRES SANTANA, E. (1991): *El Comercio de las Canarias Orientales en Tiempos de Felipe III*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid-Las Palmas.
- ZUNZUNEGUI, A. P. (1969): "Recipientes cerámicos utilizados en el comercio de Indias", *C.R.I.S.* 123: 13-17.





**TIPO A B C D**  
 Dibujo de la clasificación de J. M. Goggin de las «Spanish Olive Jar». (Estilo Temprano: 1500-1580; Medio: 1580-1800; y Tardío: 1800 en adelante), con los tipos de bocas característicos de cada estilo.

